Prólogo

Bosque, Biodiversidad, conservación y aprovechamiento racional

En Nicaragua, las tierras de vocación forestal abarcan aproximadamente 6.2 millones de hectáreas, de las cuales, 1.8 millones son para fines de conservación y 4.4 millones para fines de producción sostenida. Actualmente, el bosque tropical húmedo y pinares constituyen la mayor área boscosa existente.

El bosque de producción comprende unas 2.6 millones de hectáreas, de las cuales 2.1 millones son latifoliadas y medio millón de hectáreas son de coníferas.

La deforestación durante las últimas décadas ha reducido la cobertura boscosa de Nicaragua de una manera alarmante. De los 7 millones de hectáreas de bosque que existían en 1950, en la actualidad quedan sólo 4.3 millones de hectáreas, como conse-cuencia de una tasa de deforestación de 100,000 a 150,000 hectáreas por año.

Referente a la diversidad biológica o biodiversidad en Nicaragua, esta es una de las menos conocidas en América Central, aunque, en la actualidad se está efectuando un inventario de ecosistemas, y hasta la fecha se han determinado 78 ecosistemas, entre los cuales, 15 son ecosistemas humanizados y 63 ecosls· temas naturales.

Debemos entender como biodiversidad, la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas los ecosistemas terrestres y marinos, los ecosistemas acuáticos y los compleíos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Sí bien es cierto conocemos muy poco de las funciones que desempeña cada especie dentro de un ecosistema, y por tanto desconocemos las consecuencias ecológicas y económicas de la pérdida de biodiversidad, debemos asumir que cada especie tiene un valor económico y juega un papel para

sostener la funcionalidad del medio ambiente, por lo tanto es básico conservar la biodiversi-dad para mantener la estabilidad ecológica.

En el marco de la realidad nacional, debemos trabajar en un frente común en torno a la conservación de la biodiversidad y aprovechamiento racional de los bosques, incluyendo productos no maderables; al respecto, el rescate de las prácticas productivas de las comuniaades indígenas que protegen los recursos naturales en su territorio, planes de manejos formulados con una amplia partic-ipación de las comunidades dueñas de los recursos, los incentivos, una politica forestal y de biodiversidad incluyente y progresista, investigación y capacitación, acompañado de un adecuado marco legal, entre otras cosas, son indispensables para lograrlo.

Esta revista dedicada a los recursos naturales, recoge una muestra importante de esfuerzos orientadas a estos fines, reafirmando la misión de URACCAN de contribuir a mejorar el conocimiento del uso y protección de los recursos naturales por parte de los habitantes de la Costa Caribe nicaragüense.

M.C. Juan Francisco Perera Lumbí

Director IREMADES/URACCAN

